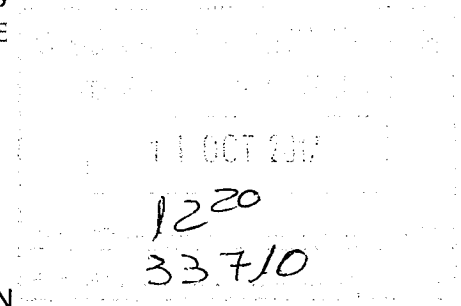


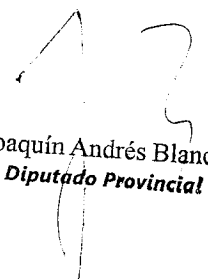


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe manifiesta su apoyo y solidaridad a los trabajadores y trabajadoras de la empresa Prunelle (Laboratorio de Investigaciones Cosméticas S.R.L), la cual se encuentra en un proceso de quiebra, tramitado en el Juzgado Civil y Comercial N° 10 de la Ciudad de Rosario a cargo del Sr. Juez Dr. Eduardo Oroño por medio del expediente 956/2014.


Joaquín Andrés Blanco
Diputado Provincial

FUNDAMENTACIÓN

Sr. Presidente:

La presente Comunicación se propone en el marco de la crisis que viven los trabajadores y trabajadoras de la empresa Prunelle, ya que del proceso judicial de la quiebra depende la continuidad de sus puestos de trabajo y el ingreso familiar que ello genera.

En septiembre de 2014, luego de un grave proceso de endeudamiento e incumplimiento en los pagos a proveedores, la empresa *Laboratorio de Investigaciones Cosméticas S.R.L.* quebró por grandes deudas contraídas en dos años.

Ante esta situación, 20 trabajadores y trabajadoras comenzaron el proceso de conformar una cooperativa de trabajo con el propósito de conservar las fuentes de producción y trabajo, amparados en la Ley de Quiebras N° 26.684.